

México, D.F. a 4 de noviembre de 2015

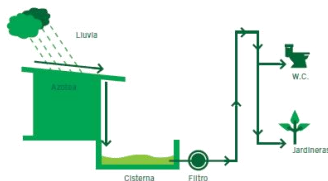
HV-006-2015

ATENTO COMUNICADO

Asunto: Incorporación de tecnologías de 2ª generación al catálogo de ecotecnologías de Hipoteca Verde

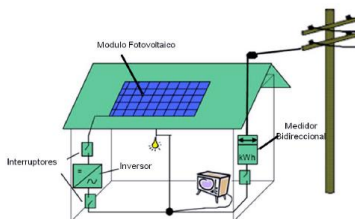
Con el objeto de elevar la eficiencia energética y de agua en las viviendas financiadas por el Infonavit, así como incrementar el ahorro monetario por el uso de tecnologías eficientes, se informa que a partir del noviembre del 2015 se incorporan al catálogo de ecotecnologías de Hipoteca Verde las siguientes tecnologías de 2ª generación:

Sistema de Captación de Agua Pluvial



- Con opción de incorporar de 1 a 3 módulos por vivienda
- El ahorro calculado se encuentra en función del bioclima y el número de módulos
- La solución se certificará bajo la especificación: ONNCCE-CNCP-ESP-10

Sistemas Fotovoltaicos Interconectados a la Red



- Con opción a incorporar un sistema de 250 W, 500 W, 750 W y 1000 Watts.
- El ahorro calculado se encuentra en función del bioclima y la dimensión del equipo (watts).
- La solución se certificará bajo la especificación: ANCE-ESP-02

Dichas ecotecnologías entrarán en vigor a partir del 5 de noviembre para todas las viviendas en RUV que seleccionen las tecnologías antes mencionadas.

Para cualquier aclaración, favor de enviar un correo a proveedoreshv@infonavit.org.mx.